

RECOMENDACIONES PARA CASAS DE REPOSO O RESIDENCIAS DE ADULTOS MAYORES

El Ministerio de Salud ha definido como **personas de alto riesgo** de presentar un cuadro grave de infección por coronavirus a las personas con los siguientes antecedentes:

- Edad mayor de 60 años
- Enfermedades cardiovasculares, hipertensión o diabetes
- Trasplantes y que toman medicamentos de inmunosupresión
- Cáncer y se encuentran bajo tratamiento

Es necesario complementar las medidas generales de cuidado para la prevención de COVID-19, con medidas específicas orientadas a lugares donde se congregan personas mayores y sus cuidadores



RECOMENDACIONES GENERALES

- **Realizar higiene de manos frecuente:** lavado con agua y jabón por 20 segundos y cuando no se disponga, aplicar alcohol gel. Se recomienda, aumentar el tiempo de lavado de manos llegando a 40-60 segundos cuando estén visiblemente sucias o hayan estado en contacto con secreciones de personas infectadas o sospechosas, como también superficies o elementos de contacto
- **Evitar llevarse las manos a la cara** (ojos, nariz, boca)
- **No compartir artículos de higiene personal**, ni de alimentación con otros habitantes del hogar o compañeros de trabajo
- **En caso de estornudar o toser, cubrirse la nariz y boca** con el antebrazo o con pañuelo desechable, los que deben eliminar en forma inmediata en un recipiente con tapa
- **Mantener los ambientes limpios y ventilados**
- **Mantener una separación física** de al menos un metro de distancia
- **Evitar contacto físico** (mano/beso) al saludar o despedir
- **Evitar tener contacto con personas enfermas** de gripe o resfrío
- **Limpiar y desinfectar diariamente las superficies** que se tocan con frecuencia, como veladores, respaldos de cama y otros muebles del dormitorio
- **Limpiar y desinfectar las superficies del baño e inodoro**, al menos una vez al día con desinfectante doméstico habitual
- **Para la limpieza se sugiere utilizar desinfectante doméstico** (por ejemplo, cloro diluido en agua - 1 parte de cloro por cada 9 partes de agua)
- **Vacunarse contra el virus de la influenza** como medida de prevención (aún no existe vacuna específica para el COVID-19), evitando aglomeraciones
- **Realizar automonitoreo de síntomas sugerentes de infección respiratoria**, tales como fiebre 37.8 °, tos y disnea (dificultad respiratoria). En caso de presentar alguno de estos síntomas, avisar al encargado del establecimiento para contactar al centro de salud más cercano o llamar al 600 360 7777 - Salud Responde del Ministerio de Salud
- **Es importante considerar que en adultos mayores la presentación de la infección por COVID-19 puede ser atípica y caracterizarse por no hacer fiebre, estar asociado a decaimiento, desorientación, agitación o escasa tos**

CORONAVIRUS (COVID-19)



RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

- **Los cuidadores deben usar un uniforme limpio y de uso exclusivo en el establecimiento.** Durante los traslados entre el hogar y el lugar de trabajo, usar ropa de calle y sólo ponerse el uniforme en el lugar de trabajo
- **Restringir las visitas al menos por 30 días,** a partir del lunes 16 de marzo de 2020
- **Promover el contacto por vías no presenciales,** como teléfono o redes sociales, para evitar la carga emocional del aislamiento, asegurando mantener siempre informados a los familiares del estado de salud del paciente
- **Tratar en forma cordial y amable a los pacientes,** otorgándoles compañía, seguridad y apoyo en todo momento
- **Suspender traslados a controles médicos y/o realización de estudios,** salvo en situaciones estrictamente necesarias
- **Asegurar que cada paciente cuente con los medicamentos y suministros** necesarios para dar continuidad a sus tratamientos
- **Si se requiere** acudir al centro de salud, **el traslado deberá ser realizado a través de un medio que involucre el menor contacto con personas,** evitando particularmente el contacto con personas mayores o pacientes con enfermedades crónicas
- **Los cuidadores deben usar batas, guantes y mascarillas o gafas protectoras cuando atiendan a pacientes** que presenten fiebre, dolor de garganta, estornudos o dificultad respiratoria
- **Recordar que la mascarilla es útil solamente hasta que se ensucie o humedezca.** Si eso ocurre, debe ser cambiada
- En lo posible, **cada paciente debe ocupar una pieza solo.** En caso de no poder hacerlo, asegurarse de mantener 1 metro de distancia con la otra persona. Esta pieza debe tener ventanas para una ventilación frecuente
- **Si el cuidador presenta síntomas** como tos, fiebre o dificultad respiratoria, **debe dar aviso de inmediato a su empleador y usar mascarilla,** debe aislarse de los pacientes y otros cuidadores del recinto y consultar a un centro de salud



Para más información llama al 600 360 7777 (Salud Responde del MINSAL) o a nuestro **ACHS CENTER 600 600 2247**